

## CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES-UNCo

En la ciudad de Neuquén a los 06 días del mes de junio de 2022 siendo las 10:10 hs con la presencia de las consejeras y los consejeros: Julieta Ocampo, Federico Cabañas; Analia Kreiter; Hector Bertora; Flavio Abarzua; Lorena Higuera; Sabrina Aguirre; Franco Gutierrez; Laura Franquelli; Silvia Mellado; Oscar Polgi; Ileana Zapata y Sergio Boccardi, el Decano Dr. Francisco Camino Vela; la Vicedecana Dra. Katia Obrist y la Secretaria del Consejo Fabiana Mayorga, se da comienzo a la 1° Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades.

A continuación el decano informa que en virtud de que con fecha 21, 23 y 24 de mayo se realizaron las elecciones en la Universidad Nacional del Comahue para la renovación de autoridades en todas las categorías y los y las representantes de los cuatro claustros en los cuerpos colegiados, que con fecha 3 de junio fueron proclamados en el Consejo Superior los y las que resultaron electos, pero según el cronograma de Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, aprobado por Resol.003/2022, la próxima Sesión será el 29 de junio, debió convocar a la 1° Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo para presentar y designar los y las Secretarios y Secretarias que lo acompañaran en su gestión 2022-2026.

Después de las palabras del decano, la consejera Mellado solicita la incorporación sobre tablas de un pronunciamiento para expresar el desacuerdo de este órgano colegiado ante la presencia de efectivos del ejercito en instalaciones de nuestra Facultad, específicamente en el Paseo de la Memoria ubicado frente al Bosque de la Vida, actividad que llevo adelante el Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas y la Facultad de Economía y Administración, al respecto el decano dice que no se lo consulto ni se pidió autorización para realizar dicho evento en las instalaciones de la Facultad de Humanidades, y somete al cuerpo el pedido de la consejera, por unanimidad se aprueba para su tratamiento sobre tablas. Luego la consejera Higuera solicita también la incorporación sobre tablas de un pedido de pronunciamiento sobre las declaraciones realizadas por parte de representantes de juntos por cambio acerca de la realización de un acto en el marco del Wiñol Xipantv en la Universidad Nacional del Comahue, que se aprueba por unanimidad para su tratamiento sobre tablas.

A continuación el decano presenta a sus secretarios y secretarias: en primer lugar a la Secretaria Académica: Esp. Daniela Dietrich, que se aprueba por mayoría con tres abstenciones. En segundo lugar a la Secretaria de Ciencia y Técnica: Dra. Romina Schroeder, que se aprueba por mayoría, con cuatro abstenciones. En tercer lugar al Secretario de Extensión: Damian Cancelo, que se aprueba por mayoría, con tres abstenciones. En cuarto lugar al Secretario Administrativo: Cr. Leonardo Fantini, que se aprueba por mayoría, con cuatro abstenciones. Luego presenta a la Directora de Posgrado: Dra. Romina De Angelis, que se aprueba por mayoría con tres abstenciones, al coordinador de Políticas Territoriales y Culturales que depende de la Secretaria de Extensión de la FaHu: Esp. Daniel Bagñat, que se aprueba por mayoría, con tres abstenciones.

Concluida la presentación y designación del gabinete, se da tratamiento a los dos temas/pronunciamientos ingresados sobre tablas, luego se someten a votación ambos pronunciamientos:

\* El Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, expresa su desacuerdo ante la presencia de efectivos del ejército en nuestras instalaciones en el marco de una Universidad pública, laica y comprometida siempre con la defensa ir restricta de los derechos humanos y los espacios vinculados con la memoria colectiva. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

\* El Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, expresa su rechazo hacia las declaraciones realizadas por integrantes de Juntos por el Cambio sobre el izamiento de la bandera Mapuce en la UNCo y reafirma el interés y compromiso por la construcción de nuevos paradigmas dentro del Estado argentino que contenga la pluralidad de naciones existentes histórica y contemporáneamente. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

A las 12:25 hs finaliza la 1° Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades.